

CONTENIDO

Informes

Del diputado Manuel Guillermo Chapman Moreno, final de labores, que presenta como presidente del Grupo de Amistad México-Mongolia

Anexo C

Martes 20 de agosto



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

47261
MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL

00006332

HCD/GPM/MGCM/046/2024

Palacio Legislativo a 15 de agosto de 2024.

Asunto: Informe General del Grupo de Amistad México Mongolia.

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
PRESIDENTE DE LA JUCOPO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS - LXV LEGISLATURA.

PRESENTE:

Apreciable Diputado Presidente de la JUCOPO,

En mi carácter de Diputado del Grupo Parlamentario de Morena y Presidente del Grupo de Amistad México Mongolia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión - LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 280 (1) del Reglamento de la Cámara de Diputados, mismo que por su importancia transcribo a continuación:

“Artículo 280

1. Las delegaciones y Grupos de Amistad, **por conducto de su Presidente, presentarán un informe general de las actividades, al término de la Legislatura,** para que los diputados y las diputadas de la Legislatura entrante que tengan bajo su responsabilidad la continuidad de los trabajos, conozcan a detalle las actividades desarrolladas, así como los acuerdos suscritos”.

(énfasis añadido)”

En esta tesitura, me permito presentar un Informe General de las actividades correspondientes al “Grupo de Amistad México Mongolia”, en los términos siguientes:

Informe General

I. Antecedentes

1. Acuerdo de Integración de Grupos de Amistad

Mediante el Acuerdo de la JUCOPO, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 14 de septiembre de 2021, se informó en la base Primero y Segundo del Acuerdo lo siguiente:



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL**

"ACUERDO

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el propósito de fortalecer las relaciones diplomáticas y ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación con otros países, **aprueba la creación de los grupos de amistad.**

Segundo: La Junta de Coordinación Política propone al Pleno la creación de los siguientes grupos de amistad:

| # | Grupo de amistad |
|------------|------------------|
| ... | ... |
| 98. | Mongolia |
| ... | ... |

(énfasis añadido)

2. Oficio designación de presidencia e integrantes del Grupo de Amistad México Mongolia

En este tenor a través del oficio número JCP/RIMV/JOSM/AMF/01743/11022022 de fecha 11 de febrero de 2022, en relación con el oficio número DGPL 65-II-8-0958 de fecha 15 de febrero de 2022, la Diputada Secretaria de la Mesa me informó como Diputado Presidente del Grupo de Amistad México Mongolia que en sesión celebrada en la última fecha en mención se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política, por lo que se me comunica la integración del Grupo de Amistad México Mongolia.

A efecto de reforzar lo anterior, por conducto del oficio JCP/JOSM/EML/2246/09032022 de fecha 09 de marzo de 2022, en concordancia con el oficio DGPL 65-II-8-1300 de fecha 10 de marzo de 2022, la Diputada Secretaria de la Mesa nuevamente me informó como Diputado Presidente del Grupo de Amistad México Mongolia que en sesión celebrada en la última fecha en mención se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política, por lo que se me comunica la modificación en la integración del Grupo de Amistad México Mongolia.

Apéndice 1. Para pronta referencia de lo señalado en este apartado se adjunta copia simple de lo siguiente:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

**MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL**

- Acuerdo de la JUCOPO.
- Oficio JCP/RIMV/JOSM/AMF/01743/11022022 de fecha 11 de febrero de 2022.
- Oficio DGPL 65-II-8-0958 de fecha 15 de febrero de 2022.
- Oficio JCP/JOSM/EML/2246/09032022 de fecha 09 de marzo de 2022
- Oficio DGPL 65-II-8-1300 de fecha 10 de marzo de 2022

II. Instalación del Grupo de Amistad






Integrado el Grupo de Amistad por los compañeros Diputad@s que a continuación señalo:

| GRUPO DE AMISTAD MEXICO - MONGOLIA. | | | | |
|--|---|--------------|---|--------------------------------------|
| No. | DIPUTADO | CARGO | FOTOGRAFIA DIPUTADO | GRUPO PARLAMEN- TARIO |
| 1 | MANUEL GUILLERMO CHAPMAN MORENO / SINALOA / 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN | PRESIDENCIA |  | MORENA |
| 2 | DIP. SALVADOR CARO CABRERA / JALISCO / 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN | INTEGRANTE |  | MORENA |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

**MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL**

| | | | | |
|---|---|------------|---|--------|
| 3 | ODETTE NAYERI ALMAZÁN MUÑOZ / PUEBLA / DISTRITO 8 | INTEGRANTE |  | MORENA |
| 4 | DIP. PAULINA RUBIO FERNANDEZ / JALISCO / 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN | INTEGRANTE |  | PAN |
| 5 | DIP. XAVIER AZUARA ZUÑIGA / SAN LUIS POTOSI / 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN | INTEGRANTE |  | PAN |
| 6 | DIP. MARIBEL GUADALUPE VILLASEÑOR DÁVILA / CDMX / DISTRITO 2 | INTEGRANTE |  | PRI |
| 7 | DIP. HIRAM HERNANDEZ ZETINA / CHIHUAHUA / 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN | INTEGRANTE |  | PRI |

Bajo este contexto, en el ejercicio de nuestras facultades y obligaciones legislativas en materia de diplomacia parlamentaria los Diputad@s integrantes solicitamos al Director General de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la Cámara



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL**

de Diputados de la LXV Legislatura mediante el oficio HCD/GPM/MGCM/0039/2022 de fecha 20 de julio de 2022, su valioso apoyo y colaboración **para someter a consideración del Gran Hural de Mongolia, así como al Embajador concurrente de Mongolia con sede en Washington para México, la instalación del Grupo de Amistad México Mongolia** los días 12, 19 o 26 de septiembre de 2022.

Es importante puntualizar que los integrantes del Grupo de Amistad de ambos países, previo a la instalación de nuestro grupo, realizamos diversas reuniones virtuales, así como trámites y gestiones administrativas y operativas al interior de nuestras instituciones para concretar formalmente la instalación **el 09 de noviembre de 2022**; conforme nuestra ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO MONGOLIA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, destacando en su texto el siguiente propósito:

“Con el propósito de alcanzar la igualdad y la cooperación entre los países, y en apego a la Carta de las Naciones Unidas, México ha promovido a través de su política exterior, los principios de autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de las controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de las fuerzas en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales

...”

Apéndice 2. Para pronta referencia de lo señalado en este apartado se adjunta copia simple de los siguientes documentos:

- Oficio número HCD/GPM/MGCM/0039/2022 de fecha 20 de julio de 2022.
- *Acta Constitutiva del Grupo de Amistad México Mongolia.

III. Plan de Trabajo

El plan de trabajo que elaboramos los integrantes del Grupo de Amistad de ambas naciones, con apoyo de la Dirección General de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias, se suscribió el 09 de noviembre de 2023, está integrado por los 8 componentes que se indican a continuación:



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL**

1. Antecedentes
2. Integrantes
3. Marco Jurídico
4. Objetivo General
5. Objetivos Particulares
6. Reuniones del Grupo de Amistad
7. Cronograma
8. Vinculación Estratégica

Al respecto, es menester señalar que es la primera ocasión, en la historia de la Diplomacia Parlamentaria mexicana, que se tienen un conjunto de acciones transversales para la apertura y desarrollo a posteriori de las relaciones legislativas y diplomáticas entre ambos países. Una de las acciones más destacada es la relacionada con la visita a las instalaciones de esta H. Cámara de Diputados, también por primera ocasión, de la Representación Diplomática de Mongolia concurrente para México, como se desarrollará en el apartado siguiente.

Apéndice 3. Para consulta se adjunta Plan de Actividades del Grupo de Amistad México-Mongolia.

IV. Evaluación del Plan de Actividades

Para el logro de los objetivos del plan se programaron reuniones semipresenciales y presenciales tanto con miembros del Gran Hural como con personal de la Embajada de Mongolia concurrente para México; las acciones de nuestro esquema de trabajo fueron cumplidas al 99% conforme al cronograma de trabajo que se describe a continuación:

| Objetivo Particular | Actividad | Actividades específicas | Fechas |
|----------------------------|---|---|-------------------------------|
| Acercamiento Político. | Envío a las integrantes del grupo de amistad el plan de trabajo para su análisis y, | Aprobación de plan de trabajo. NOTA 1: Cumplido, con fecha 09 de noviembre de 2023. | 1 al 15 de noviembre de 2023. |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

**MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL**

| | | | |
|------------------------|--|--|--|
| | en su caso, aprobación. | | |
| Acercamiento Político. | Visita de los legisladores del grupo de amistad al parlamento mongol. | Que los legisladores mexicanos sostengan un dialogo con los legisladores del parlamento mongol. NOTA 2: A la fecha del presente, debido a la agenda legislativa de ambos países, no ha sido posible coordinar y realizar una visita de diplomacia legislativa por parte de Diputad@s mexicanos al parlamento mongol; por otra parte, es importante puntualizar que, por primera ocasión, se contó con una visita del cuerpo diplomático mongol a las instalaciones de esta H. Cámara de Diputados. | Fecha prevista para el mes de julio en 2024. |
| Acercamiento Político. | Recepción del embajador de Mongolia concurrente para México, en las instalaciones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. | Conocer y sostener un diálogo con el embajador de Mongolia concurrente para México, Excmo. Sr. Batbayar Ulziidelger. NOTA 3: Cumplido, por primera vez en la historia de nuestro país el Excmo. Sr. Embajador de Mongolia en EUA concurrente para México Batbayar Ulziidelger, fue recibido en las instalaciones de esta H. Cámara de Diputados, por los Diputad@s integrantes del | 25 de octubre de 2023. |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

**MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL**

| | | | |
|------------------------|--|---|--|
| | | Grupo de Amistad y por los compañeros legisladores en sesión ordinaria del pleno, como consta en el "Libro de Personajes Distinguidos" de esta LXV Legislatura. | |
| Acercamiento Político. | Seguimiento y apoyo a los acuerdos que surjan de la 1ª Reunión Consultiva entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de México-Mongolia. | Dar seguimiento, apoyo y gestión legislativa para que se concreten los acuerdos de la reunión Consultiva en beneficio de ambos países. NOTA 4: Cumplido, con fecha 08 de noviembre de 2023 mediante oficio número DAP02018 la Subsecretaría de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General para Asia Pacífico nos remitió la minuta de la "I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Mongolia". Sugiriendo al personal legislativo que encabece el presente grupo de amistad, que el documento señalado y que se anexa al presente, sin duda alguna, servirá de referente importante para ubicar la relación diplomática y política, así como para fortalecer la misma en beneficio de ambas naciones. | A partir de la segunda quincena del mes de abril 2023. |
| Acercamiento Político. | Gestión legislativa. | Gestionar legislativamente ante los ministerios de relaciones exteriores para | Marzo y abril 2023. |



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL

| | | | |
|------------------------|----------------------------|---|---|
| | | <p>que los embajadores concurrentes presenten lo más pronto posible sus cartas credenciales ante los gobiernos.</p> <p>NOTA 5: Cumplidas las gestiones dentro de nuestro ámbito de competencia legislativa, el 22 de marzo de 2023 mediante oficio identificado con el número HCD/GPM/MGCM/016/2023 dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores se comunicó que el Embajador de Mongolia en EUA, concurrente para México, Excmo. Sr. Batbayar Ulziidelger, se encuentra en espera y con beneplácito para presentar sus cartas credenciales.</p> <p>En su reciente visita a México él Sr. Embajador fue recibido por personal de nuestra SRE para entablar el dialogo diplomático relacionado con el tema.</p> | |
| Acercamiento cultural. | Intercambio de biblioteca. | <p>Se propondrá el intercambio de libros para fortalecer el conocimiento y la cultura entre ambos países.</p> <p>NOTA 6: Cumplido, por conducto del oficio HCD/GPM/MGCM/0027/2024</p> | <p>De acuerdo con las agendas legislativas de ambas naciones se</p> |



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**MANUEL GUILLERMO CHAPMAN
MORENO DIPUTADO FEDERAL**

| | | | |
|--|--|--|--------------------|
| | | de fecha 25 de abril de 2024, se envió un acervo bibliográfico con el propósito de enriquecer y fortalecer la biblioteca del parlamento de Mongolia y con ello nuestra relación de amistad y trabajo político. | definirá la fecha. |
|--|--|--|--------------------|

Adicionalmente al cumplimiento de nuestro Plan de Trabajo (sólo quedo pendiente una visita legislativa al parlamento mongol), no obstante con fecha 02 de julio del presente año recibí con beneplácito durante su estancia en nuestro país al Excmo. Sr. Embajador de Mongolia en EUA concurrente para México Batbayar Ulziidelger, reunión en la que le externe medularmente que "Mongolia y México estamos unidos con lazos de afecto y respeto a través de la Embajada de Mongolia y la Cámara de Diputados Federales, como un testimonio de este encuentro les comparto mis redes sociales **billychapmanmx**.

Apéndice 4. Hoja del Libro de Personajes Distinguidos en la LXV Legislatura.

Apéndice 5. Oficio número DAP02018 de fecha 08 de noviembre de 2023, acompañado de la minuta de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México Mongolia

Apéndice 6. Oficio número HCD/GPM/MGCM/016/2023 dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores.

Apéndice 7. Oficio HCD/GPM/MGCM/0027/2024 de fecha 25 de abril de 2024, envío de un acervo bibliográfico

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. FED. MANUEL GUILLERMO CHAPMAN MORENO

C.c.p Mtro. José Omar Sánchez Molina – Secretario Ejecutivo de la JUCOPO. - Para su conocimiento.
C.c.p Mtra. Paola de María y Campos Lignarolo – Directora General de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias. - Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. María Vázquez Valdez – Directora de Bibliotecas y Archivo. - Para su conocimiento.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>